

**PROCESO CAS N° 45-2018-UGEL.03**

Puesto : Personal de Vigilancia - Descanseros
Posiciones : Diecisiete (17)

I. GENERALIDADES**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar a una persona natural para que brinde los servicios de **diecisiete (17) Personal de Vigilancia** con aptitudes y capacidades necesarias que reúna los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos materia de la presente convocatoria.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección

4. Base Legal

- a) Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- b) Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- c) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- d) D.S. N° 075-2008-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 modificado por D.S N° 065-2011-PCM.
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE.
- g) Resolución de Secretaría General N° 055-2018-MINEDU
- h) Resolución Ministerial N° 146-2018-MINEDU
- i) Las demás disposiciones que regulen aplicables y complementarias.

5. Meta Presupuestal

0007 Contratación oportuna y pago del personal administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular – Secundaria.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE	
Experiencia	General:	Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público o privado.
	Específica:	Un (01) año de experiencia en labores de seguridad o vigilancia en el sector público o privado.
	Nivel mínimo como experiencia:	No aplica.
Habilidades o Competencias	Orden, control, autocontrol, análisis, fuerza física.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Nivel Educativo:	Secundaria Completa
	Grado/Situación Académica:	Secundaria Completa
	Maestría:	No aplica.
	Doctorado:	No aplica.
	Colegiatura:	No requiere.
	Habilitación Vigente:	No requiere.



Cursos y/o estudios de especialización: (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.)	<ul style="list-style-type: none"> De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo. 	
Conocimiento para el puesto:	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en planes de contingencia en situaciones de emergencia. Conocimiento sobre normatividad JEC. RM 451-2014-MINEDU, NT implementación de modelo JEC vigente. 	
	Ofimática:	No aplica.
	Inglés:	No aplica.
Nacionalidad	No aplica.	
Requisitos adicionales	No aplica.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Registro de control del ingreso y salida de las personas en la institución educativa.
- Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la Institución Educativa.
- Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la Institución Educativa.
- Realizar recorridos dentro de la I.E. de forma periódica durante la jornada laboral para fortalecer las estrategias de seguridad.
- Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 03.
Duración del contrato	Tres (03) meses a partir de la fecha de suscripción del contrato, pudiendo ser renovado en función a la necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/.1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> Jornada semanal máxima de 48 horas. Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado. No tener impedimentos para contratar con el estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la IE en la que preste servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria.	Jueves 05/04/2018	Área de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo.	Viernes 06/04/2018 al Viernes 20/04/2018	Responsable designado
CONVOCATORIA		
1.- Publicación de la convocatoria en la Página Institucional www.ugel03.gob.pe link Convocatorias de Personal .	Lunes 23/04/2018 al Viernes 27/04/2018	Comité de Evaluación y el Responsable del Portal Institucional.
2.- Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Jr. Andahuaylas N° 563 – Cercado de Lima. Horario de Atención: (08:30 a.m. a 15:30 p.m.)	Lunes 30/04/2018	Mesa de Partes del Equipo de Trámite Documentario
3.- Validación de los requisitos mínimos.	Miércoles 02/05/2018	Comité de Evaluación
4.- Publicación de resultados de postulantes que cumplen los requisitos mínimos para la evaluación curricular. (Revisión de los expedientes de postulación de acuerdo a las bases administrativas del proceso de selección).	Jueves 03/05/2018	Comité de Evaluación
SELECCIÓN		
5.- Evaluación de la hoja de vida documentada.	Viernes 04/05/2018	Comité de Evaluación
6.- Publicación de resultados de la evaluación de hoja de vida documentada en la Página Institucional www.ugel03.gob.pe	Lunes 07/05/2018	Comité de Evaluación
7.- Evaluación Psicológica. Lugar: Auditorium de la I.E.E. “Alfonso Ugarte”, sito en Av. Paseo de la República N° 3530 – San Isidro.	Martes 08/05/2018	UGEL 03
8.- Publicación del cronograma de entrevista personal.	Miércoles 09/05/2018	Comité de Evaluación
9.- Entrevista Personal: Lugar: Auditorium de la I.E.E. “Alfonso Ugarte”, sito en Av. Paseo de la República N° 3530 – San Isidro.	Jueves 10/05/2018	Comité de Evaluación
10.- Publicación del resultado final en la Página Institucional www.ugel03.gob.pe Link Convocatorias de Personal .	Viernes 11/05/2018	Comité de Evaluación y
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
11.- Suscripción y Registro del contrato. Lugar: Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03.	(A partir de) Lunes 14/05/2018 al Viernes 18/05/2018	Área de Recursos Humanos - Equipo de Reclutamiento y Selección

- Los plazos señalados son referenciales, sujeto a modificaciones según la cantidad de postulaciones recepcionadas u otras razones que ameriten su modificación.

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación del proceso se encuentran detallados en las bases del proceso, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

N°	ETAPAS	CARÁCTER	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO	PESO %	DESCRIPCIÓN
1	Evaluación Curricular	Eliminatorio	30	50	50%	Calificación de la documentación de los candidatos que aprobaron los requisitos mínimos.
3	Evaluación Psicológica	Referencial	-	-	-	Asistencia Obligatoria
4	Entrevista Personal	Eliminatorio	40	50	50%	Evaluación de habilidades, competencia, ética y compromiso del postulante a cargo del Comité de Selección.
PUNTAJE TOTAL			70	100	100%	
Puntaje Mínimo Aprobatorio: 70 Puntaje Máximo : 100						

- La etapa de evaluación curricular tiene puntaje mínimo de **30** puntos; quienes cumplan con este puntaje pasarán a la siguiente etapa, caso contrario serán declarados **NO ADMITIDOS (AS)**.
- Si el postulante **no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado como NO CUMPLE en la verificación curricular, por lo tanto no continuará con la siguiente etapa siendo DESCALIFICADO (A) Y NO ADMITIDO (A)**.
- El *puntaje total mínimo* es de **70** puntos para declarar como **ADJUDICATARIO (A)** al postulante en el proceso.

VII. DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las personas interesadas deberán presentar su hoja de vida y demás documentos solicitados que sustenten la misma, en la mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, sito en Jr. Andahuaylas N° 563 – Cercado de Lima, en sobre cerrado, dirigido al Comité de Evaluación **y según orden y requisitos que se detallan en las bases en el marco de los programas presupuestales N° 0090, 0091, 0106 y 0107.**